

Un nuevo número del Boletín ve la luz y ya han pasado más de 25 años desde que empezamos. Al principio maquetando en casa y fotocopiando el trabajo con formato de revista. Recuerdo los primeros números y veo lo que ahora hacemos y sí que hemos cambiado,...y mucho. La revista está indexada en la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento (REDIB) del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) que contiene actualmente más de 2000 revistas, la mayoría 'open access' como la nuestra. El *Boletín* no es una revista en la que nos preocupe el factor de impacto que tanto obsesiona a los académicos. Es un medio para expresar nuestras inquietudes, presentar nuestros trabajos y demostrar que la Medicina Forense en este país tiene un buen nivel científico.

Es necesario agradecer a la compañera y asociada Ana Cascón el tiempo que ha dedicado para subir a la web de REDIB todos los trabajos del *Boletín*. Sin su trabajo y dedicación hoy no estaríamos en esta importante plataforma científica.

Este número es también un número especial, un monográfico dedicado a las novedosas técnicas de Biomecánica. Nuestro personal comprometido con la formación continua nos obliga a conocer con profundidad estas técnicas para estar en condiciones de interpretar sus resultados cuando estos informes aparezcan en las diligencias judiciales. Es posible que estas técnicas aporten un punto de objetividad en la valoración médico legal de síntomas subjetivos por lo que es importante conocer sus fundamentos científicos y aplicaciones.

Desde estas líneas por último, quiero agradecer a Xavier Alfonso Cornes de UMANA así como a todos los autores su participación en el monográfico. Ha sido para nosotros un placer colaborar en la edición de este texto.

Fernando Serrulla Rech